

Nobasta que las leyes sean buenas

Nosotros aconsejamos a las gentes que no se entusiasmen demasiado con la supuesta bondad de las leyes buenas. Una ley muy buena, puede ser muy mala, según quien la dicte, quien la interprete y quien la ejecute o la haga ejecutar.

Nos atrevemos casi a asegurar que ninguno de nuestros males procede de nuestras malas leyes. ¡Que han de ser malas nuestras leyes! Nuestros legisladores con haber sido, francamente hablando, una verdadera calamidad, son, no obstante, lo mejor que hemos tenido. Peores que los legisladores han sido siempre los ejecutores y los juzgadores. Sobre todo los ejecutores, que no han sido tan malos por ejecutar como por vivir en perpetua huelga.

Hemos dicho que nuestras leyes no eran malas y tenemos que rectificarlos; si que son malas, pero malas y todo, apenas hay vicio al delito que no puede perseguirse y castigarse con ellas.

El juego, la pornografía, la blasfemia, el cohecho, la sofisticación de los alimentos, todo ha estado siempre prohibido y castigado en nuestras leyes. Pero en nuestras leyes, eh! ¡Nada más que en nuestras leyes! Porque en la práctica, en medio de la vía pública, los primeros que han entrado en las timbas para jugar y que se han recreado con los espectáculos y las lecturas pornográficas y que han blasfemado y han sido cómplices del cohecho y han tolerado la sofisticación de los alimentos, han sido en muchas, en muchísimas ocasiones, los representantes de la autoridad encargados de denunciar y castigar los delitos en esta materia.

No lo decimos.—libreme Dios!—, por desacreditar a la autoridad ni por ofenderla que la tengamos. Lo decimos con la mano en el corazón y con el llanto asociado a los ojos, en reconocimiento de una verdad que quisieramos que no lo fuera, y como síntomas de un añojo mal, que ahora que estamos en período de acabar con todo lo que sea añojo, deberíamos derribar sin contemplaciones de ninguna clase.

¿De qué sirve que nuestras leyes sean buenas veces buenas y justas si estas leyes no están vigentes? ¿De qué sirve que la blasfemia esté prohibida, si en todas las calles y a las mismas barbas de los representantes de la autoridad, las blasfemias más atroces y las injurias más nocivas contra todas las personas de la Santísima Trinidad y contra todos los santos?

No es lo peor que tengamos malas leyes, lo peor es que no tenemos la costumbre de respetarlas. Qué el simple nombre de la ley parece que nos sirve de excitante para incurrir en su incumplimiento.

Por eso cuando oímos cantar, esperanzada, a la opinión porque se ha dictado una ley buena, decimos para nuestro capote: ¿Pero qué te importa esa ley? ¿Es que sabes que se va a cumplir?

Pero hay aún otros casos en que no es solo el incumplimiento de la ley el peligro más importante, sino su mismo cumplimiento, porque aún siendo buena, no son buenos aquellos para quienes la ley se ha dictado y la bondad de la ley se estrella contra la dureza de sus cumplidores o contra la dureza de las circunstancias en que la ley se ha producido.

Hay leyes buenas además que necesitan el complemento que les falta de otras leyes también buenas, sin las cuales las primeras son completamente ineficaces y nulias.

Buena es la ley, por ejemplo, que manda que todos los niños vayan a la escuela, pero si no hay maestros ni escuelas para todos ¿qué eficacia puede tener la ley?

Buena es la ley que provee al incapacidad y al menor de un tutor que vele por su persona y que administre sus bienes, pero si el tutor es un bandido que se alza con los bienes del menor ¿qué sirvió la previsión de la ley si sus justos preocupos acerca de la tutela?

Buena puede ser la ley que nos permita y aún nos prescribe a todos, ser administradores de nuestros propios bienes; pero si carecemos de capacidad para administrarlos ¿qué nos servirá la facultad de administrarlos?

No basta, pues, que las leyes sean buenas para que los resultados sean buenos.

Es preciso tener en cuenta una infinidad de circunstancias que alteran por completo el valor absoluto de la bondad de la ley.

FERNANDO.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO

INTERESES AGRARIOS

Los agregados a las embajadas

Felicitemos entre los autores del Decreto-Ley al que haya tenido la buena idea de proponer los ingenieros agrónomos agregados a las Embajadas, pues su labor puede ser de grande utilidad para el acrecentamiento de la riqueza patria.

No está muy explícito y detallado el artículo que a este punto se refiere, pero dice lo substancial que ya se irá acomodando y ampliando según la experiencia aconseje.

No dice si se han de ocupar de señalar y estimar mercados para nuestra exportación, aunque es de suponer que lo han de hacer, pues es a nuestro juicio la base fundamental de su razón de ser.

El señalamiento de los mejores mercados, de sus condiciones, etc., daría un fuerte impulso a nuestro comercio de exportación y ello sería un fuerte estímulo para nuestra agricultura, pues nada es más que el aumento de peticiones o la facilidad de colocaciones.

Al influxo de este estímulo, acudirían a los ingenieros de las Embajadas enviados datos y detalles de las innovaciones y progresos a que hace referencia el párrafo tercero del artículo 89, que nuestras Estaciones se apresurarían a experimentar y vulgarizar y nuestros labradores a aceptar si económicamente resultaban ventajosas.

Hay en todo esto una coordinación de esfuerzos que si se completa con el entusiasmo del amor patrio lleva el germen de rápidos engrandecimientos de nuestra agricultura.

Hay mucho bueno en nuestro país en todos los órdenes, la apatía nuestra por un lado y la falta de interés de los gobernantes por otro, no lo ha mejorado hasta ahora y mucho menos dado a cooperar en el extranjero, pero parece que estamos por ese camino, el Estado da el primer paso, en la «Gaceta» no basta, sin embargo ello no es ni puede ser más que un paso, el segundo paso lo ha de dar el cuerpo de Ingenieros con el sacrificio patrio, que si ama a la Patria el que por ella ofrece su vida, la ama también el que da por ella todas sus dotes con generosidad y entusiasmo.

Queda aún el tercer paso, el paso decisivo, el de la clase agrícola, si esta no responde, el Estado es leguero y se agotará en pérdida casi total de sus esfuerzos.

Y decimos esto porque hasta ahora llevar años y años en que nuestro país, en general, no responde a muchas cosas que han pedido engrandecerlo y elevarlo y la clase agrícola, en particular, se distingue por su apatía, de ahí su estado. Esperamos que esta vez se dé cuenta del camino que se le ofrece, reaccione y eche a andar por él, decidida y confiada, con abnegación y entusiasmo.

Antonio Monedero.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Teniendo en cuenta que pudiera resultar insuficiente el plazo fijado por la Junta Provincial de Abastos, para que los agricultores presenten en sus respectivas declaraciones de existencias de trigo, esta entidad solicitó del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia una nueva prórroga de aquél, que se ha dignado conceder, según podran ver los interesados por la siguiente comunicación recibida hoy en esta Presidencia:

«Vistas las razones que expone en su atento oficio de 3 del actual, autorizo la prórroga del plazo para presentar declaraciones juradas de existencias de trigo hasta el 10 del actual.

Dicho plazo es improrrogable, y una vez terminado, aplicará en la mayor extensión las sanciones a que me autoriza el R. D. sobre abastos de 3 de Noviembre de 1923, a todos aquellos que se comprometen a falsificar sus declaraciones, o hayan omitido presentarlas dentro del plazo fijado.

Dios guarde a V. muchos años.—Córdoba 5 de Septiembre de 1924.—Luis María Cabello Lapiedra.—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta capital.

Lo que me complace en comunicar a los señores agricultores para su conocimiento.

Córdoba 5 de Septiembre de 1924.—El Presidente, José Ribó.

PAGINAS DE LA VIDA

¿Por qué es ciega la muerte?

Pálida, pálida, amortajada con hábito seglar de los Dolores, yace en la caja blanca la moctila.

Manos amigas la cubrieron de flores.

Vecinas compasivas la lloran y le hablan cual si estuviera viva.

—¡Tan buena como era!

—¡Tan bonita!

—¡Tan trabajadora!

—¡En dos días te has ido!

—¿Qué será ahora de tu pobre padre?

—Si, ¿qué será?

El infeliz viejo, desvalido, paráltico, no tenía más amor ni más amparo que su única hija.

Y la hija se ha ido para no volver nunca.

Sentado en un rincón de la lúmbrea estancia, doblado bajo el recio golpe de la mayor desgracia, murmuró el triste: —¡Hija mía, que eras toda mi esperanza y mi alegría! ¿Por qué me has dejado? ¿No era natural que hubiera muerto yo primero? ¿Qué será de mí? ¿Quién me cuidará, quien me querrá, quién me sostendrá?... Pero yo no quiero ya vivir, yo quiero irme contigo... ¡Dios mío! ¿Por qué ha sido esto así?... ¡Hija mía! ¿Qué sólo me dejás, qué abandonado, qué sin consuelo...

¡Tú que merecías ser la más feliz de todas las mujeres porque eras la mejor de las hijas!... ¿Por qué, por qué pasas así las cosas?...

Y ante la terrible desolación del pobre anciano he recordado una leyenda bálgara.

Dios, un día, envió a la Muerte por el alma de un hombre cargado de familia. Al entrar en la casa del enfermo, la fiaca mensajera saludó a todo el mundo con obsequio so ceceto.

—Seas muy bien en venida—le contestaron aquellas partes.

Y le ofrecieron silla y la madre ordenó a sus hijos que agasajaran a visita tan fina.

—No os molestéis—dijo la Muerte—no necesito nada. Venid solamente por el alma de tu marido y nuestro padre, para llevármela cerca de Dios que la espera.

Al oír eso, la mujer con toda la familia, ¡rompió en llanto deshecho.

—Si mi marido muere ¿quién nos alimentará? ¿Quién sostendrá la casa? Ninguno de nosotros está en condiciones de trabajar y de ganar la vida...

La Muerte se conmovió, pensó que tenía razón y partió de allí.

Mas Dios le preguntó al verla de nuevo: —¿Dónde está el alma del hombre que envié a buscar?

—Señor—le respondió—no me atreví a tomarla; acaso hubiera sido mejor el traer la de alguno de los niños que con todavia muy pequeños y por lo tanto no pueden trabajar.

—Anda—le ordenó Dios—baja al fondo del mar, coje una piedra y ven.

Así le hizo la Muerte.

Y Dios le dijo: —Obedece la Muerte y entre los dos pedazos apareció un insignificante gusanillo.

—¿Quién creó esa piedra—interrogó el Señor.

—Tú—contestó temblorosa la Muerte.

—Y quien dolió vida a ese gusano y le estaba alimentando en la piedra, en el fondo del mar?

—Tú también, Señor.

—Pues si yo he envidado de ese miserable animalillo—prosiguió el Creador con voz severa—¿tejaré de velar por la vida y el sustento de los hombres?

Y maldijo a la Muerte por su desconfianza y desobediencia.

Santo Evangelio de mañana

Domínica XIII después de Pentecostés: En aquel tiempo, caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea. Y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos y levantaron la voz diciendo: «Jesús, maestro, ten lástima de nosotros.» Luego que Jesús los vio, les dijo: «Id, mostraos a los Sacerdotes.» Y cuando iban, quedáron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás glorificando a Dios a grandes voces, postrándose a los pies de Jesús y echando a gritar: «¡Dios mío, Dios mío!» Los otros nueve, quedáron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás glorificando a Dios a grandes voces, postrándose a los pies de Jesús y echando a gritar: «¡Dios mío, Dios mío!» Los otros nueve, quedáron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás glorificando a Dios a grandes voces, postrándose a los pies de Jesús y echando a gritar: «¡Dios mío, Dios mío!»

CONSIDERACION

En el sentido espiritual, por lepra entendemos, con San Agustín, toda falsa doctrina; el pecado, y más que otro el de impureza, que enloda y desfigura a nuestra alma más que al cuerpo la lepra, que en tanto grado repugna. Como del mayor de los contagios, huyamos de las personas reuniones y casas escandalosas, acordándonos de que en los sagrados libros se lee: «Si el que maneja la paz ha de ensuciarse las manos, el que se junta con personas vanas, orgullosas o sin pudor, se hará semejante a ellas.»

Las obras en San Rafael

Con gran satisfacción hemos visto lo adelantadas que se encuentran las obras de reparación general del templo en que se venera nuestro ínclito custodio el arcángel San Rafael, cuyos trabajos se ven efectuando con el producto de la suscripción abierta para ese objeto.

Atendidos la Junta designada al efecto a la cuantía recaudada hasta el presente, poco a poco ha ido atendiendo a todo aquello que la urgencia del caso lo requiera, como ha sido el consolidar las bóvedas, armaduras y tejados de la iglesia, para evitar el fiamiento peligro que ofrecía de derrumbamiento, el cual, ha desaparecido, gracias a los generosos donativos, y ya se hallan blanquendo las naves y techumbre de la misma.

Enterado un entusiasta cordobés y amante devoto de San Rafael, que se ha hecho cargo de sufragar el importe de todo el marmol que se necesita para la solería, con objeto de sustituir la de ladrillo que se encuentra en deplorable estado, de que por falta de dinero no podían pintarse las celosías que cierran las galerías altas del templo, inmediatamente envió los pintores con orden de que procedieran a ello, a su costa, no solo de las referidas celosías sino también del portaje.

Otro cristiano y caballero cordobés ha mandado que, por su cuenta, se reformen todas las bancas del templo y que se les ponga su correspondiente reclinatorio. ¡Que el Señor se lo pague a todos y se le comense en bienes espirituales y materiales estas pruebas de loable cordobésismo, como nosotros les deseamos!

Como aún no están cerradas las listas de donantes, es posible que todavía se recaude lo suficiente para colocar un zócalo de mosaicos todo alrededor del santuario, pues si bien ahora habrán de terminarse los trabajos comenzados para celebrar el novenario que con toda pompa se prepara este año, luego proseguirán hasta dejarlos completamente terminados de todo cuanto le es necesario para conservar este edificio, joya de inapreciable valor para nuestra querida patria chica.

Viso de los Pedroches

NATALICIO El día 30 del pasado Agosto ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Matilde Fernández Risquez, esposa del acaudalado propietario don Andrés Fraile Martínez.

Enviamos nuestra más cariñosa felicitación por tan fausto acontecimiento familiar.—M. A. Galusí.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café Teléfonos núms. 43 y 4 Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Instrucción Pública

Expirado el plazo de reclamaciones contra los nombramientos provisionales contenidos en las R. O. de 31 de Julio y 2 de Agosto, se dispone lo siguiente:

Se desestima la reclamación de don José Ruiz Jiménez, contra la propuesta para la escuela de Alcolea y la de don Vicente Miró Palma, contra la adjudicación de una escuela de las de Córdoba a favor de don Angel González Carvajal.

Con las anteriores salvadas quedan confirmadas y declaradas definitivas las propuestas provisionales contenidas en la orden de Agosto, y lo que respecta a Córdoba es lo siguiente:

Vienen: Don Rafael Cortés Rubio, a la núm. 18 de Córdoba; don Angel González Carvajal, a la 19; don Manuel Olivares Muñoz, a la 20; don Lorenzo Garrido Páncos, a Villa del Río; don José Palencia Muñoz, a Hornachuelos; don Gregorio Merino Calero, a Alcolea; don Luis Caballero Pozo, a Espiel; don Francisco Palma Costa, a la Guajarrosa; don Celestino Segura Villa, a Balmes; D. Eloy Vico Calderón, a Posadas núm. 2; D. José Rodríguez Carrasco, a Pueblo Nuevo; don Andrés Postigo Portigo, a auxiliar de 1.ª de Rute; don Antonio García Molero, a la sección graduada 1.ª de Villanueva de Córdoba; don Abundio Avila Fernández, a Zambra; don Pedro López Aparicio, la Sección graduada de Villanueva de Córdoba; don Antonio Calero Diaz, a Hinojosa; don Isaac Fraucisco Villalta, a la 12 de Córdoba; don Cristóbal Rivas Aguilera, a la 13; don Luis Galiano Alférez, a la 14; don José Guerrero Martínez, a las 15, y don Mariano Bartolomé Aragonés, a la 17.

Cambian en la provincia: Don Emilio Vines Estrens, de Villaviciosa a Pueblo Nuevo; don Ruperto Fernández Teallado Aguirre, de auxiliar de Rute a la 1.ª; don José Zifra Castro, de Montemayor a Fernán Núñez; don Ceiso Paragoux Alonso, de Picoacillo a la 11 de Córdoba; don José Serrano García, de Hornachuelos a la 16, y don Antonio Moreno Carretero, de Ojuelos Altos a Villaviciosa.

Los anteriores maestros se posesionarán el día 15 del actual.

Se desestima la instancia de don José Serrano García, nombrado para la escuela núm. 16, de Córdoba, que solicita sea le adjudicada la 12 ó 13.

La Dirección general devuelve el recurso interpuesto por don Araceli García Sánchez, maestra que fué de Valenzuela, (hoy difunta), para que sea aquel reintegrado.

Se han posesionado de sus cargos, don Agustín Moreno Mira, maestro interino de la escuela núm. 3, del grupo Alcantara; don Eduardo Muñoz Olivares, de la del grupo Cervantes, y ha cesado don Antonio Arias de Saavedra, en la núm. 3 y doña Sarafina Andrade Martos, en la barriada de Alcolea, posesionándose de esta última doña Magdalena Vallejo Lara.

Don José Barranco, maestro excedente, solicita su ingreso y se le adjudique la escuela de Santa María de Trasierra.

Don José Ruiz Serón, nombrado maestro de la 1.ª escuela de Pueblo Nuevo, renuncia a ella por tener que incorporarse a cumplir los deberes militares.

Doña Dolores Billesteros Usino, de Montilla, envía su título para que le sea diligenciado.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles LA PALMA Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, 1.—CORDOBA

LANA PARA LABORES Han llegado grandes remesas de lanas nuevas que ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-9

Nuevo Taller de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, sonsumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo. No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

Cámara de Comercio

LA INSPECCION DE INDUSTRIAS

Habiéndose dispuesto por el artículo 2.º de la real orden del ministerio del Trabajo de fecha 6 de Agosto último («Gaceta» del 15 del mismo mes) que se amplie hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo para presentar las relaciones de industrias prescritas en el apartado 15 del real decreto de la Presidencia del Directorio militar de fecha 25 de Enero último, creando la inspección provincial de industrias, esta Cámara advierte a todos sus electores dueños o gerentes de industrias mecánicas, químicas ó eléctricas la obligación en que se encuentran de presentar en las oficinas provinciales de inspección industrial una relación triplicada y firmada por el dueño, gerente, director ó encargado en que conste la razón social, domicilio, clase de industria, obreros que trabajan y máquinas ó aparatos de que disponen.

Cuando la instalación funcione con energía eléctrica, calificada como de alta tensión en el reglamento de instalaciones, tenga calderas ó recipientes sometidos a presión efectiva superior a dos kilogramos por centímetro cuadrado, utilice ó produzca materias combustibles, insalubres ó peligrosas, ó emplee más de 50 caballos de potencia máxima, las relaciones deberán ir firmadas por un ingeniero de cualquier clase, con título oficial expedido por el Estado y que esté dado de alta en la contribución industrial correspondiente, quien garantizará que dicha instalación está de acuerdo con las reglas técnicas que garantizan la seguridad pública. Cuando la potencia máxima no exceda de 100 caballos, el número de obreros de 100 y la tensión eléctrica de quinientos mil voltios, podrá sustituirse la firma por la de un perito industrial con título oficial expedido por el Estado, y que esté al corriente en la contribución industrial.

Esta Cámara advierte a los industriales que de no mandar estas relaciones antes del 31 de Diciembre a la Inspección provincial, sita en el Gobierno, Civil, incurrirán en las responsabilidades consiguientes, a más de girarseles entonces una visita por los ingenieros afectos a la inspección, los que devengarán sus honorarios correspondientes.

En la Secretaría de la Cámara encontrarán los interesados formularios y cuantos datos necesiten adquirir sobre el particular.

Córdoba 6 de Septiembre de 1924. El Presidente.—Manuel Rodríguez El Secretario.—Antonio Ramírez.

Hinojosa del Duque

LA FERIA Ha transcurrido la feria de San Agustín durante los días 23, 29, 30 y 31 del pasado Agosto, muy animada y con gran afluencia de forasteros. El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiendo numerosas transacciones.

CINE En el Teatro Cervantes está proyectándose la preciosa película de serie «Tao». Además de esta serie todas las noches proyectan películas cómicas.

Felicitemos a la nueva empresa y le deseamos éxito en el negocio.

SALUDO Da paso para Sevilla y procedente de Bahía (América), ha estado en esta ciudad el P. Luis Moreno, religioso Carmelita de esta localidad.—Corresponsal.

COLEGIO DE San Francisco de Sales

(PP. Salesianos) Mayor de San Lorenzo, 168.—Córdoba 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Internos, externos y medio-pensionistas. Las clases de 1.ª Enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de 2.ª a primeros de Octubre. Se cuenta con personal de confianza para acompañar a los niños.

La Iglesia y sus enemigos

Opiniones de Lenin sobre el Catolicismo

Hemos leído unas palabras fidedignas en que se contienen juicios del dictador ruso Lenin acerca de la virtualidad y persistencia de la Iglesia Católica, que estimamos ejemplares, sobre todo para aquellos espíritus distraídos que en presencia de la maravilla histórica — prescindiendo ahora de su origen divino — que es la Iglesia, vacilan en rendirse, no obstante los claros testimonios que en favor de su virtualidad se han podido y pueden encontrar en los libros ó en las páginas de sus más encarnizados enemigos, ó simplemente en la contemplación de la historia misma.

«Es un sacerdote católico el que habla: un sacerdote católico que habiendo conocido hace muchos años a Lenin en París, cuando el gran factor de la revolución rusa era un utopista, un proyectista, un conspirador. El sacerdote era, como Lenin un periodista, y de esta comunidad de profesión procedía una relación personal, que sirvió a amistad estrecha, como es muy explicable cuando se tiene un contacto social frecuente y, como también es lógico, ocasionado a debates y cheques de pensamiento y de razón. La conversación — dice el sacerdote — del que tenemos estas interesantes noticias — era habitualmente discusión, no obstante un trato constante y cordial en lo demás.»

Pocos meses antes de su muerte, Lenin recibió un día, en Moscú, la visita del periodista sacerdote, su amigo de París, quien provisto de los indispensables documentos de salvoconducto, ocultando su sagrada condición de ministro de Dios — que solo Lenin conocía — pudo llegar fácilmente y en seguridad hasta el potente y férreo dictador moscovita, que le recibió en sus habitaciones privadas del Kremlin. Las visitas fueron muy frecuentes, como de costumbre, el diálogo degeneró siempre en controversia. Así había de ocurrir con interlocutores afianzados con tan disparos fundamentos espirituales. El sacerdote, por razones bien fáciles de entender, entre las cuales no sería la menos fuerte la vocación y el fervor apostólico, no menos que el espíritu de combate en defensa de la verdad, dejábase traer — dice el relator — toda la sencillez y franqueza de otros tiempos para él menos azarosa y preocupante; hasta el punto de que más bien aparecía en su actitud el alegre y desenfadado periodista de antes que el autor de la más espantosa revolución que ha conocido la humanidad.

En aquella intimidad sigue diciendo el sacerdote — se pudo obtener la convicción de que el hombre, pintado como cruel y tirano caudillo de muchedumbres ébrias de odio, era, á la vez, víctima de su propia concepción social; arrastrado, en suma á la destrucción por la sola razón de Estado, tal como la establecían sus tremendamente erróneas premisas políticas. Predominaba en su carácter la compasión por las amarguras de los desheredados, que él había conocido bien en larga persecución, diez años de deportación en Siberia, el destierro, la miseria. Pero la derivación mística — propia de su raza — de tales ideas, las sofocaba bajo la necesidad de libertad absoluta de acción, sin la cual no existiría la dictadura, y no hay que olvidar que su personalidad dictadora tenía para Lenin un valor universal, puesto que estaba destinada á redimir á la humanidad entera, mediante la propagación, extensiva y afianzamiento del régimen soviético en todo el mundo.

«¿Qué queráis? — leía en cierta ocasión Lenin á nuestro sacerdote — á la repugnancia mucho, no hay modo de evitar que nosotros, los soviéticos, hayamos, por fuerza de emplear los medios de más extremo radicalismo para traer de nuestra patria los elementos hostiles á nuestro programa. Con ellos no se puede discutir ó no se discute con la vida: se la suprime, se la mata. Son demasiados los que no comprenden, por ceguera ó por vicio, la inexorable necesidad de sacrificar al supérfluo en aras de los que han á tener. Así, y por eso, se hace inevitable la expropiación fulminante de los bienes y el exterminio de cuantos á ella se opongan.»

La humanidad camina fatalmente hacia el soviétismo... Es cuestión de tiempo. Dentro de un siglo no existirá otra forma de gobierno en ningún país civilizado.

Y á esta profecía, bien explicable en el cerebro de la terrible transformación tan semejante á la nuestra, que es la revolución soviética, añadía Lenin estas palabras:

Y, sin embargo estoy cierto de que solo las ruinas de lo existente solo se verá a zararse indenne la jerarquía católica, porque dentro de ella se realiza automáticamente la educación de aquellos que están destinados á la dirección de las muchedumbres. No se nace Obispo ó Papa, como hasta aquí se nacía Príncipe, Rey ó Emperador; para ser Jefe ó Gobernador en la Iglesia Católica es indispensable haber dado señales de capacidad. Es una constitución sabia, que en su propia perfección lleva la inmensa fuerza moral del Catolicismo, que no en vano ha sabido y podido resistir durante dos mil años á todos los tormentos, y que es seguro que seguirá resistiendo en lo porvenir. La fuerza de la Iglesia — agregaba Lenin — es, en absoluto, moral y de ningún modo coercitiva. No obstante, la humanidad ha menester de ambas, y por eso — concluía el dictador — yo voy al mundo bajo una sola forma de gobierno: el soviético; y con una sola religión: la Católica. Tu ideal — el sacerdote de Roma — se realizará, como se realizará el mío. «Lastima que no hayamos de verlo tu ni yo!»

«Lenin — repuso el ministro del Señor — según afirma, conmovido, al escuchar tales concesiones de un espíritu tan diáfano. — Lo veremos. Lo veremos pronto: mucho antes del siglo asistiremos en la otra vida, cada uno desde donde haya merecido verlo, a la única igualdad posible, en el triunfo esplendoroso y eterno de la verdad católica.»

El dictador permaneció callado y pensativo. Al perfecto racionalismo de Lenin no podía ocultarse, sin embargo, alguna parte del resplandor divino que nimbaba el fenómeno de la perduración de la Iglesia de Dios, que él mismo, aunque fundandola en motivos humanos y, por tanto, insuficientes, predicaba duramente para cuando durase la humanidad.

En este titubeo de la inteligencia precedente del envenenamiento del corazón ó de la uegrura del error, aprehensión frecuente de la verdad, sorprendió la muerte al dictador.

«Sería curioso averiguar qué castigo inventará la humanidad destrozada por estas criaturas diabólicas, si pudieran hacerlas comparecer de un modo corporal ante un tribunal universal, algo más eficaz en sus sanciones que el de la Historia.»

Victor Espinas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 6 de Septiembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 2'80 pesetas. Id. sin hueso, 5'10.
Termera con hueso, 4'10. Id. sin hueso, 5'48.
Macho, 2'85.

Registro del 6 de Septiembre de 1924.
—Semana del 7 al 13 de Septiembre.

MAYORES
Don Pedro Fernández, 3 á 3'59 pesetas; don José Jiménez, 3 á 3'54; don José López Serrano, 6 á 3'54; don Miguel Riobó, 5 á 3'54; don Fernando Crespo Huertas, 2 á 3'54; don Rafael Enriquez, 6 á 3'55; señor Conde de las Quemadas, 2 á 3'55; don Alfonso Polo, 8 á 3'55; don José Jiménez, 4 á 3'60.

TERNERAS
Sr. Conde de las Quemadas, 4 á 3'88; don Juan Ariza, 2 á 3'84; don Rafael Rodríguez, 4 á 3'85.

MENORES
Don Francisco Amián, 30 á 2'39; don Juan Ariza, 4 á 2'39; don Juan Roca, 5 á 2'39; don Juan Rojas, 67 á 2'39; don José Millán, 6 á 2'40.
Los precios libres para el entrador son:
De 3'28 á 3'35 para el ganado vacuno; de 3'48 á 3'45 para terneras, y de 2'14 á 2'15 para lanar y cabrío.

SUBASTA

En la Notaría de don Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo, casa número diez y siete del Llano de Guadalupe en Baena, se venderán el día 22 de Septiembre próximo, ciento noventa y seis fanegas de tierra, procedentes del Cortijo denominado Alcobá la Alta, situado en la Campaña y término de di ha Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos, estarán á disposición de cuantos deseen examinarlos en la Notaría expresada hasta las doce del día quince de dicho mes de Septiembre, y á partir de esta fecha á la de quienes hayan constituido el depósito que se exige, para tomar parte en la licitación.

Baena diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados | ALMACENISTA
Azúcares estuchados | Importador de Cafés
Café tostado al natural y torrefactados marca **EL GRAN CAPITAN**
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase
CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

POLITICA

La «Gaceta»

Publica un decreto señalando el día 10 de Noviembre para la inauguración de la conferencia del aceite, donde se han de examinar las distintas gestiones que afectan á esta producción española en la forma general de distribución interior y exportación ordenada, con el fin de someter al Gobierno las conclusiones que se aprueben.

El cuestionario se formulará por una comisión designada, antes del 25 del actual, comunicados á los organismos interesados.

El Congreso lo presidirá el presidente del Consejo de Economía Nacional.

Aprobado el cuestionario para las Escuelas náuticas.

El general Navarro

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conferenciado con el general Barón de Casa Davallillos, sobre la marcha á Tetuán de Estella y los generales del Directorio.

El general nos dijo que consideraba esa marcha como un acuerdo acertadísimo, porque mediante ese viaje el Gobierno,

FIN DE TEMPORADA

NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Lanas, crespones, mesalinas, batistas, percales, vichys, telas blancas, telas para sábanas, jerseys de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, volles, cretonas, etc., etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el período de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético.

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: recíbrase todo franco que contiene en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—ÚNICA EN ANDALUCÍA
Almacenistas de Pianos, Autopianos, Planolas, Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras
Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS — SUCURSAL
Representante para Córdoba y su provincia:

Vuda de Martínez Rücker

Imenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PLANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten esta Almacén.—Audiencias y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

que consistían en simultanear la política y la guerra.

Juntas ambas solo se conseguía irritar á los cabileños.

Se daba el caso de estar preparadas unas operaciones y presentarse emisarios en nuestro campamento pidiendo su aplazamiento porque había en el campo enemigo determinados santones.

Así se evitaban los avances y aumentaba el prestigio de esos santones entre los rebeldes.

Cuando había lucha, vencían nuestras tropas y eran mejor tratadas por los cabileños.

En cambio cuando las tropas permanecían en la inacción, el enemigo procedía con menos respeto.

Durante nuestra entrevista con el Barón de Casa Davallillos éste recibió algunas cartas de excitivos de Axdir que acuden en el actual momento al que fué su jefe.

Navarro nos dice que considera natural que acudan al general que compartió con ellos las amarguras del cautiverio é hizo cuanto pudo para que no fuesen más amargas.

Magaz

Esta mañana fué á Palacio el contratante Magaz, que despachó con el Rey por espacio de una hora.

Nos dijo que del viaje del Presidente no sabía nada sino que sigue el viaje sin novedad.

Audiencia

El Rey concedió audiencia á don Luis Cabillo, director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Tropas

Coata.—Procedente de Algeciras y Ronda llegó el batallón de Alba de Tormes.

Vallespinosa dice

Interrogado el general Vallespinosa sobre la situación de Marruecos ha dicho que ha mejorado ciertamente, pero no conviene proclamar tal mejora, porque pudiera venir una reacción del enemigo.

Nos obligamos á callar las buenas noticias á la manera que el médico calla la mayoría del enfermo por temor á una recaída brusca.

Hoy no tenemos todavía noticias de Marruecos.

Las últimas las recibimos ayer un cuarto de hora antes de la marcha del marqués de Estella.

Y es cierto, preguntó un periodista, que la columna de Riquelme ha tenido contacto con la plaza de Tetuán.

«Sí, dijo, Vallespinosa, y sin grandes bajas.

El enemigo se nota gran decaimiento.

Estella en Algeciras

Algeciras.—A las dos de la tarde llegaron á Algeciras el marqués de Estella y los generales Maslerá, Rodríguez Pedrá y Gómez Jordana, con su estado mayor y ayudantes.

El tren especial los condujo directamente al puerto y allí embarcaron á bordo del crucero «Extremadura», que los trasladará á Río Martín.

En la estación Algeciras Puerto estaban todas las autoridades.

Una compañía del Regimiento de Extremadura con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

Acudió al muelle numeroso público.

De Estella al Ejército

Antes de marchar á Marruecos el marqués de Estella ha dirigido una proclama á los generales, jefes y oficiales de todas las guarniciones, la cual se repartirá profusamente.

He aquí un extracto de la misma.

Cumpliese ahora el aniversario de ocupar el poder el Directorio y eran nuestros propósitos no continuar en el poder, pero falta la anomalía estable en Marruecos y es necesario crear un órgano de gobierno.

En cuanto á lo primero las continuas agresiones del enemigo han aplazado la solución del problema.

En cuanto á lo segundo la premura del tiempo no ha permitido hacer la estadística de los afiliados á la Unión Patriótica, ni las elecciones de los comités.

Por esta causa aún se prolonga nuestra estancia en el Gobierno algunos meses.

El Aparato
Bayer
son de toda garantía y se venden en todas las farmacias y droguerías.
Cápsulas
Unión Química Comercial
Avenida March
Barcelona

Niega que hayan existido disensiones entre generales y que en torno suyo se hayan formado grupo.

Tampoco es cierto lo que se ha dicho de las clases de tropa, antes al contrario, se ha hecho cerca de ellas campañas disolventes y dichas clases han entregado á sus jefes las hojas y los documentos demoralizadores.

Tiene después aplausos para los somatenes.

Recuerda que cuenta con el apoyo de la opinión y termina con vivas á España y al Rey.

Magaz

A las 5'30 ha llegado esta tarde Magaz á la Presidencia.

Nos dijo que había recibido un telegrama de Estella, en el que este le participaba haber llegado sin novedad á Algeciras y que embarca en el crucero «Extremadura» para Marruecos.

No hay más noticias que comunicar á ustedes.

Firma de Guerra

Nombrado interventor de la octava región al de distrito don Juan Peña.

Idem al coronel de Carabineros don Celestino Ruiz Urbina, para mandar la 11 subinspección.

Idem los tenientes coroneles don Pablo Hurtado Pérez y don Ramón Navarro Domínguez para mandar las comandancias de Valencia y Estepona respectivamente.

Idem a los coroneles de infantería don Juan Ruñilancha para mandar la primera media brigada de la primera brigada de cazadores.

Idem a don Ramón Sorvet para mandar la segunda media brigada de la primera brigada.

Idem a don José Fernández para mandar la primera media brigada de la segunda brigada.

Idem a don Gregorio Benito para mandar la segunda media brigada de la segunda brigada.

Idem el regimiento de Garelano a don Gregorio Walls, idem el de Logroño a don Bonifacio García.

El regimiento reserva de Madrid a don José Castro, el de Valladolid a don Guillermo Wasolowsky, el de Alcalá a don Manuel García, el de Linares a don Dionisio Santas, el de Algeciras a don José Moidas, el de Atequera a don José Jiménez, el de Alcoy a don Juan Llobregat, el de Valencia a don Juan Martínez, el de Cuenca a don Miguel González, el de Huelva a don José Armijo.

Idem el de Lorca a don Eduardo García, el de Barcelona a don Nicolás Molero, el de Tarragona a don Ramón Ballesteros, el de Inca a don Francisco González, de Villafraica a don Jaime Vidal, de Calatayud a don Juan Perello, del Ferrol a don Enrique Periquet, de Junquera a don Pedro Yaraque, de Zamora a don Manuel López, de Canarias a don José Rueda.

Firma de Trabajo

Creando una comisión mixta del detall en Barcelona.

Barcelona

Dimisión
Se ha admitido la dimisión al alcalde que fué señor Alvarez de la Campa y á 16 concejales.

En libertad
Mediante fianza de 5.000 pesetas ha sido puesto en libertad don Eduardo Casanova.

La Mancomunidad
El Presidente de la Mancomunidad ha desmentido el rumor de que se iba á disolver ésta por no haberse concedido las delegaciones.

Añadió que recibiría alguna cantidad para normalizar la situación.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

EL ÚLTIMO SEÑOR

Don Antonio Rubio y Góngora de Armenta

Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta

Marqués de Valdeñores y Mastrante de Sevilla, falleció el día 31 de Agosto de 1924 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la Real Colegiata de San Hipólito y en los conventos de Padres Capuchinos, Trinitarios y Misioneros del Corazón de María, y el jubileo de dicho día en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

LA SEÑORA

Doña Fuensanta Molina Fernández

DE ORTIZ

Falleció el 12 de Agosto de 1923

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el lunes 8 del corriente en las iglesias de San Nicolás de la Villa, San Hipólito y María Auxiliadora (Salesianos), por los señores sacerdotes invitados para ello, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, bisnietos, hermanos, primos, sobrinos y demás familia de la finada, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dimisión

Ha dimitido su cargo el Presidente de la Sociedad de autores señor Meana.

La dimisión no está relacionada con las funciones que hubo a raíz de ser designado Meana para este cargo.

La Directiva se reunirá esta madrugada para tomar acuerdos.

Aviadores

Jefate. — Han aterrizado el comandante Dagado y el teniente Gutiérrez después de dar la vuelta a España en aeroplano, sin graves averías.

Han sido felicitados por sus jefes y agasajados por sus compañeros.

Marruecos

Parte oficial

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: En tiroteo habido anoche en Taguesud resultó herido un legionario.

Ayer, después de los bombardeos de la Aviación, se vieron desde el poblado de Afferrun grupos enemigos, que fueron perseguidos con el fuego de la artillería desde la posición citada y la avanzadilla.

El enemigo hostilizó la posición de Yorgues.

Ayer fué tiroteado el campamento de Taguesud y los poblados dependientes del mismo, sin novedad.

Se estableció posición en Ime Arsen con avanzadilla y puestos avanzados.

Ayer efectuóse convoy desde Regaya al Foudas, regresando sin novedad.

Esta tarde el enemigo hostilizó la columna de Riquelme en Tinat, resultando heridos un teniente de Regulares y tres de tropas.

En el reconocimiento realizado desde Timisar por la Mehalla y harka de Huesán el Bakali y una compañía de Regulares, fueron encontradas guardias enemigas que fueron arrolladas.

Acudieron más enemigos, y en la retirada nos causaron tres indígenas muertos y siete heridos.

Notas de Melilla

En Chafarinas se están habilitando algunas salas de aquel hospital para el caso probable de que sea preciso enviar a dichas islas algunos enfermos y heridos.

Entre el servicio de protección integrado por fuerzas de Mehalla y las guardias enemigas de Temmeruh, se cruzaron varios disparos.

Los rebeldes huieron perseguidos de cerca por los mejzuzes.

Desde la plaza de Alhucemas se hizo fuego de cañón y fusilería contra grupos aislados que circulaban por la playa conduciendo ganado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición con el caso del delegado gubernativo de Lucesna, teniente coronel don Vicente Alceber.

Nombrado para sustituirle al de igual empleo don Joaquín La Hoz Ibarrondo.

Nombrando jefe de la sección de aerostática al coronel de ingenieros don Mi-

guel Cardona, que prestaba sus servicios en La Coruña.

Destinado al tercio a los capitanes don Ramón Robles, don Maximino Bartomeu, don Emilio Criado y a los tenientes don Jesús Domenech, señor Saliquet, don Arturo Caballos y don Antonio Armijo.

Destinado a regulars de Ceuta al médico don Alberto Ramírez.

Ingenieros

Sevilla.—A bordo del vapor «Romeu» marchará a Ceuta un batallón de zapadores minadores.

El Príncipe en Salamanca

Salamanca.—Regresó de Madrid el gobernador que trae la noticia oficial de que vendrá el Príncipe de Asturias en Octubre para presidir el certamen iberoamericano organizado por los estudiantes católicos.

Estos invitaron al Príncipe para que visitara y el Príncipe se ha dignado aceptar.

El gobernador ha reunido a las autoridades para darles cuenta oficial del viaje y acordar el programa de los festejos.

El Príncipe permanecerá en Salamanca dos ó tres días.

Habrán iluminaciones.

El Príncipe asistirá a la apertura de curso, a una recepción que habrá en su honor, a un banquete en la Universidad y otro en el Municipio, a una función de gala que han organizado los estudiantes, a una exposición escolar y a una garden party.

El Príncipe se hospedará en el Palacio de los Duques de Alba.

VERANEO REGIO

Regatas

La Reina, el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, tomaron parte en las regatas internacionales.

Luego marcharon a Arcahoda a bordo del balandro «España» para tomar parte en aquellas regatas.

TRIBUNALES

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obajuna, por atentado, contra Pedro Cerrato Sánchez, condenándolo a 8 meses y 21 días de prisión correccional.

DE SOCIEDAD

El lunes, la Natividad de Nuestra Señora, son los días de las personas siguientes: Natividad Carvajal de Arrieta, Mocho de Soriano, Fernández de León, Lara de Moreno Cañete, Ordóñez Iglesias, Almenara viuda de García Pérez y Pérez de la Torre.

Fuensanta Ortiz, Hernández, López de la Manzanara, Guerra de Cabrera, Lubián de Rodríguez.

Estrella León de Carbonell y señorita Bernuy.

Adela Albeada, del Castillo Romero, Gallo.

Aurora Montero, del Castillo de Iñiguez, Luque de Fragero.

Caridad Cadenas.

—Está enfermo nuestro querido amigo el oficial de Teléfonos don Aureliano Casasveras Córdoba. Celebraremos su mejoría.

—Después de haber permanecido unos días en ésta, su tierra natal, marchó a Azuaga, para dar unos ejercicios espirituales, nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado don Manuel de Toro Alfaro, rector y cura propio de Maguilla (Badajoz).

—Marchó a Málaga nuestro compañero don Eduardo Baro, acompañado de su digna esposa doña Dolores Rodríguez Galeote.

—Llegó de Aguilar don Antonio Gutiérrez de la Cámara y Tiscar, antiguo amigo nuestro.

—De La Rambla llegó don Francisco Gómez Jiménez, exdiputado provincial.

—Don Manuel Zarita Díaz se encuentra en Córdoba pasado una temporada al lado de su familia.

—En la parroquia de San Juan (Trinidad), recibió ayer las aguas regeneradoras del bautismo el niño que recientemente dió a luz la distinguida señora doña Enriqueta Osuna Emperador, digna esposa de don Gumersindo Castuera Catalán.

Fué ministro del sacramento don Cándido González Carmona, que impuso al recién nacido los nombres de Pedro, Ramón, Luis, Mariano.

Fueron padrinos doña Araceli Osuna viuda de García Levera, propietaria de nuestro colega «El Diario» y el director del mismo don Rafael Osuna Pineda, que rido amigo nuestro y abuelo del nuevo cristiano.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Reciba nuestra felicitación tan apreciable familia por este fausto acontecimiento.

NOTICIAS

EN LA FUENSANTA

El lunes próximo comenzará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta los solemnes cultos que se dedican a tan milagrosa imagen.

A las ocho habrá función solemne costeada por don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

A las nueve fiesta solemne con orquesta y sermón que predicará el párroco de Santiago don Emilio Salinas y la coctea el Marqués de la Motilla.

A las once fiesta solemne que costea el Excmo. Ayuntamiento, con orquesta y sermón que predicará el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral.

Por la tarde, a las siete y media, comenzará la novena con manifiesto y cánticos, asistiendo una lucida orquesta.

Predicará esta noche don Martín Lara Benítez, capellán del Santuario.

HERIDO

En las proximidades de la cárcel un desconocido dió un corte con una navaja a Ramón de la Cruz Expósito, causándole una herida en la región hipocóndrica derecha.

El agresor redió a la fuga y el herido fué curado en la Casa de Socorro, no siendo grave su estado.

DE LA GUARDIA CIVIL

Han sido destinados a la 1.ª compañía de la comandancia de Córdoba, el capitán don Fernando Vidal Pazan; a la C.ª del 13 tercio el teniente don José Osarubi Amaya y a la comandancia el alférez don Manuel Rico Ocaña.

BANDA MUNICIPAL

Otras que ejecutará la citada banda mañana de diez y media a doce y media de la noche en el paseo de la Victoria.

«Armado», pasodoble, N. García.— «Timitos», (fox-trot), J. M. S. Miguel.— «Retreta Tártara», X.— «Benamor», (cacción española), Luca.— «Ecos de España», (capricho), S. Miguel Berganzo.— «La Verbena del Cristo», (pasodoble), M. Aceña.

Plaza de Toros de Cabra

Verdadero aconecimiento taurino

El día 8 de Septiembre de 1924, gran corrida de SEIS magníficos TOROS de la acreditadísima ganadería de

GAMERO CÍVICO (antes PARLADÉ)

actuando de UNICO espada el famoso

Ignacio Sánchez Mejías

VÉANSE PROGRAMAS

AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en telas blancas y pañería y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encontrarán ustedes precios tan bajos como en EL METRO. Hagan comparaciones y verá la realidad.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada, realización de varias partidas de géneros y de infinidad de rebajas a precios de OCA-SION.

Prezios fijas — Pagos cob e mercancías

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31

UN AVISO

El señor gobernador civil ruega por nuestro conducto a don Miguel Navarro y demás industriales del ramo de transportes, que en 9 de Agosto último dirigieron una instancia al Gobierno para la resolución de determinado asunto, se pasen por las oficinas del Gobierno civil de doce a una, para enterarse del resultado del expediente instruido, que no se les ha comunicado de un modo directo, por no venir consignado domicilio ni dirección alguna en la instancia referida.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Concepción Fernández Fernández, de contusión en la mandíbula del lado izquierdo; Rafaela Perales Salvador, de erosiones en el frontal y muñeca izquierda; Rafael Rodríguez Pérez, de herida en la mano izquierda, y Pedro Castón Luna, de herida en el mentón y ojo izquierdo.

DE LA CAMPAÑA

Se ha anunciado la llegada de 80 enfermos y heridos procedentes de Africa, que quedarán en este Hospital militar.

FARMACEUTICOS

El farmacéutico 1.º de Córdoba don Rafael Jiménez de la Macorra, se destina al Hospital de Málaga, y a la farmacia militar de esta capital el idem don Arturo Cifriés Ruizpérez.

VISITAS

Han visitado al Gobernador civil el presidente del Somatén don Rafael González López, acompañado del comandante delegado don Benito Casellas; los diputados provinciales señores Rioja, Rodríguez Manso, Soriano, Villén Priego, Rodríguez González, Vaquerizo, Santolalla y Mollejas.

DELEGADO GUBERNATIVO INTERINO

El gobernador civil ha nombrado delegado gubernativo interino del partido judicial de Aguilar, al que lo es de Cabra don José Gómez Fernández.

ESCANDALOSO

Por escándalo y embriaguez fué detenido esta tarde José Manuel Martín Godoy.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 7 del actual, son las siguientes:

Don Antonio Fuentes Lastón, Alfonso XIII, 82; don Antonio Divila Leal, San Fernando, 139 y 141; don Miguel López Mora, San Pedro, 2 y Sra. Vda. de Divila, San Agustín, 16.

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

Mañana a las doce se reunirán en la Real Colegiata de San Hipólito los Caballeros de la Inmaculada para oír la Santa Misa y escuchar la divina palabra que les dirá el R. P. Director Eduardo Doderó, S. J.

RESOLUCION

La Dirección general del Trabajo resuelve la instancia suscrita por don José Barrio, vecino de Pueblo Nuevo, en el sentido de que no le alcancen los beneficios del régimen de retiro obligatorio.

DELEGADO

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Aguilar, el comandante don Eusebio de Gorbea Leminas.

CABALLERIAS

De la faca denominada Castillo de la Albaída, de este término, ha desaparecido una caballería menor de la propiedad de Rafael Rodríguez González. Igualmente ha desaparecido otra caballería en la aldea de Ojuelos Altos, propia de Gregorio Gutiérrez Castillejo, suponiéndose haya sido hurtada.

F. Guijo

Dentista Calle Gondomar, s/n número

Los actos de tan simpáticos cultos, que comenzarán a las siete de la tarde, consistirán en los ejercicios siguientes:

Estación al Santísimo, Rosario, letanía cantada y lectura espiritual alusiva a la Santísima Angélica, terminándose con Salve solemne.

Stadium América

El excelente equipo Mirandilla F. C. de Cádiz y Real Córdoba Sporting Club.

CORREDORES

Acercas de la creación de un cuerpo de corredores jurados de Seguros, se amplía el plazo para la información convocada el 12 de Julio a todas las entidades de seguros, agentes y asociaciones de agentes, hasta el 1.º de Diciembre próximo.

TEATRO DEL DUQUE DE RIVAS

En la segunda quincena del mes actual abrirá sus puertas el Teatro Duque de Rivas, del cual se ha hecho cargo una nueva empresa.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

El Sindicato de ferroviarios sección de Córdoba, ha acordado entrar a formar parte de la Unión general de Trabajadores.

LOS DE CUOTA

El general encargado del despacho del ministerio de la Guerra en telegrama dice al Srmo. Sr. Capitán general de la región lo siguiente:

«Real orden telegráfica ayer preceptuando que únicamente tienen que venir a filas individuos cuotas que con arreglo Ley Reclutamiento tienen que servir periodos que les corresponde, estos y no los que por anticipado lo hubieran servido ó hubieran obtenido prórroga para hacerlo, estos individuos en unión con los de su reemplazo por riguroso orden de antigüedad con las normas dadas para la organización de los batallones enviados recientemente a Africa, deben de ser destinados a integrar unidades expedicionarias que se preparan y a cubrir bajas que se produzcan en sus respectivas unidades y no se les licenciará hasta que previa consulta de V. A. R. se resuelva por este ministerio.»

MINAS

Don Manuel Romero Romero, ha solicitado 20 pertenencias de plomo con el nombre «La Cantadora», término de Torrecampo.

VISITAS

El gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra ha recibido hoy, entre otras, las visitas del R. P. Superior de la Residencia de PP. Jesuitas, al Director y profesores del Conservatorio oficial de Música, a numerosos profesores del Instituto General y Técnico, y al Jefe Provincial de Pósitos.

MILITARES

El veterinario don Manuel Bellido Vázquez, llegó con licencia por enfermo.

& Se despide el capitán de infantería don Juan González Bambull, para Puerto Real.

& El comandante de la Yeguada Militar don José Cortés Pajadas, marcha a Fuentes de Andalucía.

& Ha legado de Sevilla el veterinario don Fernando Sánchez Hernández.

& Han sido destinados los sargentos de la Reina, José Sánchez Alcántara, José Ruiz Caro, Marcelino López Hernández, Francisco Torrero Luque, José Pérez Vázquez y Pablo López Capote, al regimiento del Serrallo.

& Son destinados los veterinarios mayores don Alfredo Seijo Peña, de Semontales a la Comisión central de compras, y a la vacante que deja don Jerónimo Carballar Gómez; don Alfonso Sánchez Herrera, al tercer regimiento ligero de Artillería; don Manuel Uvarte Torres, de la Guardia civil de Córdoba al Depósito 2.ª zona pecuaria, y a ésta don Ramón Tomás Saldana, y a la Yeguada Militar, don Eulogio Ciso Vega.

& Se dispone que el teniente coronel de ingenieros, jefe de esta Comandancia, don Fernando Martínez, marche a Sevilla a hacerse cargo del mando de aquella Comandancia de Ingenieros.

& Esta noche pasará por Córdoba en tren militar, ganado por la Remonta de Artillería para Africa.

& El comandante de Estado Mayor don Angel Negrón Cuevas, disponible en esta región, se destina a la 2.ª brigada de la 14 división.

& Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en Córdoba, al capitán de artillería don Carlos Valde-rama Riobóo.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS TRIMESTRE.
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planes

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—Anuncios especiales o que sean elegidos por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por inserción, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios de 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª, plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª, plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª, plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1,000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Reuma-Catarros
Cálculos-Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 50 pesetas.
Pensión desde 9'50 pesetas.

Paraná Gajo
DENTISTA
Calle Gendamar sin número

Quinofebrina
SAIZ DE CARLOS
Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.
Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS
Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Seirano 28 y 30.—MADRID.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley
Usadas por higiene y para evitar contagios

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Evorelo, Augustal y Pán; obs y Regios; vgr.

EUCARÍSTICAS

Jubileo Oronzar.—Mañana en la Piedad, por D. Antonio Torreba. Del 9 al 13 en Jesús Nazareno. Del 14 al 18 en San Pablo. Del 19 al 23 en los Dolores. Del 24 al 28 en Capuchinos. El 29 y 30 en San Miguel.

INDULGENCIA PLENARIA

Se ganan esta mes en los siguientes templos:
Día 8, fiesta de la Natividad de Nra. Sra. predicará el canónigo pontifical M. I. Sr. D. Ruperto Guadalupe Aranda.
Día 14, el cardenal D. Francisco Muñoz Romero.
Día 16, en la Catedral, una por San Rogelio, monje, y otra por San Servasio, monje.
Día 17, en la Merced, una por Santa Columba, y otra por Santa Pomposa, vírgenes.
Día 25, en San Pedro, por San Emila, diácono, y San Jeremías, seglar.
Día 27, en la Trinidad, por San Adolfo y San Juan.
La Aurora.—Del 4 al 12, solemne novena a la Virgen de la Aurora, un cuarto de hora después de oración con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el Sr. Rector los tres primeros días, el Sr. Coadjutor los tres siguientes y D. Antonio Campos los tres últimos.
Costas los cultos de mañana don Ramón Chaparro y hermano.
Sierva de María.—Solemne novena que las Religiosas Siervas de María dedican a su excelencia patrona la Santísima Virgen de la Salud, que se venera en la Capilla de su residencia, Plaza de los Mártires, n.º 6.
Del 6 al 14, a las siete y cuarto de la tarde, se expone a S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, a continuación santo rosario y letanía santada, después el ejercicio propio de la Novena, terminándose con la reserva y cánticos. Los tres días últimos habrá sermón a cargo del presbítero D. L. barato Juan Adel, O. D. mayordomo del Seminario.
Todos los días habrá dos misas: una a las siete y tres cuartos y otra a las nueve, con S. D. M., manifiesto y motiva.
Costas los cultos de mañana por la mañana D. María Inés González, por su difunta madre, y por la tarde D. Rafael Lubián y señora por su difunta tía.
San Rafael.—El día 7 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el Sr. Capellán. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrado. Estos cultos se celebran a instancia de D. Rafael Salinas.
Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete y media otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la misa segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo día.

San Agustín.—El domingo primero de mes, la Cofradía del Santo Rosario celebrará sus cultos de costumbre en la forma acostumbrada.
Por la mañana, a las 9, misa de Comunidad general con acompañamiento de armonium y motes. Acto seguido la posición de medallas a los nuevos asociados. Por la tarde, a las 8, exposición de S. D. M., estación, rosario, con cánticos, conagración a la Sma. Virgen, sermón, reserva y procesión de Rosario por el interior del templo.
Se practica en esta Iglesia la devoción de los «Quince Sábados del Rosario». Hoy es el decimo.
Trinitarios.—El día 7 del actual, y por especial privilegio concedido a la O. de Trinitaria, se celebrará en este Convento una solemne misa de gaito, a las doce de la noche presidiendo el canto de salines y laudes. En dicha misa se distribuirá a los felices la sagrada Comunión. Este privilegio tiene por fundamento la aparición de la Sma. Virgen de Gracia al insignis fundador de la Orden Trinitaria San Félix de Valois, el tiempo que éste se disponía a cantar los salines a media noche de tan señalado día, merced a tener por compañeros a las Arcángel y por presidenta a la Soberana Reina de los cielos durante el tiempo que duró el rezo angelical.

Todas las misas que se celebran el día 7 del actual, en el sagrado de la S. I. O., serán aplicadas por el alma de Don Juan A. Caballo Boidevilla, (q. e. p. d.) entallado el día 7 del actual.
Su desconsolada viuda e hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Sma. Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POLYVINIL DE «EL DEFENSOR»

560

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VII

Por Navarro Villoslada

Morir, pero no enterrado en vida, arrastrando las rocas de su sepultura, consumido, tostado al fuego, al humo del incendio.
Iba a salir, percibía clara y distintamente el roce de las pañas removidas, el chocar de unas con otras, el caer arrojadas desde lo alto del olivo ¡Goz! ¡Inefable! ¡Inmensa y ósal matadora alegría!
L'oo, trastornado por ella, y por la brusca transición del extremo de la angustia al extremo del placer, gélida, pronunciaba palabra incoherente, que hicieron salir a los de fuera, con una risa estridente, burlesca, que el infeliz Teodosio atribuía a su mortal enemigo.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don José Padilla Montojo, de Alcolea; don Rafael Pérez Soto, don Emilio Costi Ramírez, don José Aledo Cantarero, don Rafael Corraliza Pedraza, don Jeronimo Corraliza Pedraza, don José Sánchez Gabana y don Francisco Sánchez García, de Córdoba; don Juan García Ramírez, de Montilla; don José Moreno Hueto, de Doña Mencía; don Manuel Peralvo Muñoz, de Pozoblanco; don Julio Almarán Licolaut, de Córdoba; don Antonio Cabrera Amer, de Pozoblanco; don Andrés Ayala Sayavedra, de Alcaracejos; don Rafael García Romero, de Baena; don Rafael Quinte Córdoba, don Antonio Serrano Córdoba y don Salvador Beldán Díaz, de Cabra; don Gregorio Caballero Salado y don Francisco Martín Fernández, de Hinojosa; don Manuel Montoro Gómez, don Miguel Burgos Miranda, don José Masilla Muriel, don Rafael Carrillo Arená, don José Gámez Gómez, don Rafael Avalos Caserla y don Nicolás Cano Aguilera, de Priego; don Joaquín Ponce Ferras, D. Francisco Bruna Mesa, don Blas Sistié Rojaño y don Rafael Matever Pérez, de Córdoba.

Se ha ordenado el traslado de los presos Manuel Telesforo Villar, de la cárcel de Córdoba a Jaén, y Blas Ducón Navarro, de Córdoba a Sevilla.

«Fundal» Bateria de coque fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de larga duración. Véase el prospecto que acompaña a las muestras en Repostante Antonio de Puzo, Reloj. 1. Teléfono núm. 58.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Puros de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

EL DEFENSOR se vende

en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alnalá

—Es Eudón—exclamó sorprendido.
—Eudón viene a requerirme que ya es rey.
—He pasado algunos días sepultado. La calentura, el sopor de la fiebre me ha sostenido.
Se levantó, desnudó la espada.
—Le mataré—dijo.
—Me echare sobre él, aunque un ejército lo acompañe.
No te dará tiempo de insultarme. He oído el ruido de las pesetas.
—Ríe profundo y pavoroso silencio.
Ecorrióse Teodosio para mover la losa.
—¡Veno intento!
Por segunda vez comenzó a dar voces como insensato.
—¡Ole!
—No grites—le dijo al fin una voz murmurando.
—¿Quién eres?
—Teodosio! Teodosio de Goñi, encerrado aquí por Eudón.
—Mientes.
Eres Abraham Aben Hezra.
El diablo te ha traído engañado en busca del tesoro, y el diablo es burla

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre 40 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 38 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 18 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 26 00
Oscilación. 15 30
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 7 61
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0' 748 80
Temperatura a la sombra. 19 81
Temperatura de termómetro húmedo 17 40
Tensión del vapor. 18 80
Humedad relativa. 77 00
Estado del cielo. Nuboso
Dirección del viento S. O.
Fuerza. Ventila.
Recorrido en 24 horas. 145 00
El Catedrático de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

En los centros country cardinales.



ARRENDAMIENTO
Se ha de 12 fanegas de tierra, con huerta, olivos, choparros, dos pozos norias abundantes y casa vivienda, a dos kilómetros de Villa del Río y a menos de un kilómetro del puente de hierro sobre el Guadalequivir, de dicha villa. Para tratar, en Villa del Río (Córdoba), calle de J. de la Cruz (antes Agnar), número 15.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Clorurado sódico, sulfuroso de gran concentración, sobresaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.
TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y eléctrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la Higuera de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigidos a sus propietarios
Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición